

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MOMENTOS DISCO MOMENDISC S.A.
CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintinueve días del mes de Abril de dos mil trece, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en LUQUE 924 Y SEIS DE MARZO, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **MOMENTOS DISCO MOMENDISC S.A.**, con la concurrencia de:

- A. **LANDETA FLORES FRANCISCO GUILLERMO**, propietario de **un mil ciento ochenta y un** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **un mil ciento ochenta y un** votos; y,
- B. **LANDETTA FLORES MARCO VINICIO**, debidamente propietario de **cien** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad con derecho a **cien** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN DÓLARES AMERICANOS**, dividido en **Ochocientas** acciones ordinarias y normativas de **UN DÓLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. **LANDETA FLORES FRANCISCO GUILLERMO**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor **LANDETTA FLORES MARCO VINICIO**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en

esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2012.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **C.P.A. LANDETTA FLORES FANNY VICTORIA** y revisados por el **Comisario C.P.A. CARRASCO QUINTUÑA GLADYS BEATRIZ**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) LANDETA FLORES FRANCISCO GUILLERMO. - F) LANDETTA FLORES MARCO VINICIO.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 30 de Abril del 2013.



**LANDETA FLORES FRANCISCO GUILLERMO
GERENTE GENERAL
MOMENTOS DISCO MOMENDISC S.A.**